compromiso social
Bancaja

Programas de
Movilidad Internacional

Ayudamos a la
materia gris

BIB Becas Internacionales Bancaja

2012 Convocatoria Internacional

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

compromiso social
Bancaja

204.000 euros en becas

USA, Canadá, Australia,
Europa (doble titulación),
Latinoamérica...

Hasta el 25 de junio de 2012

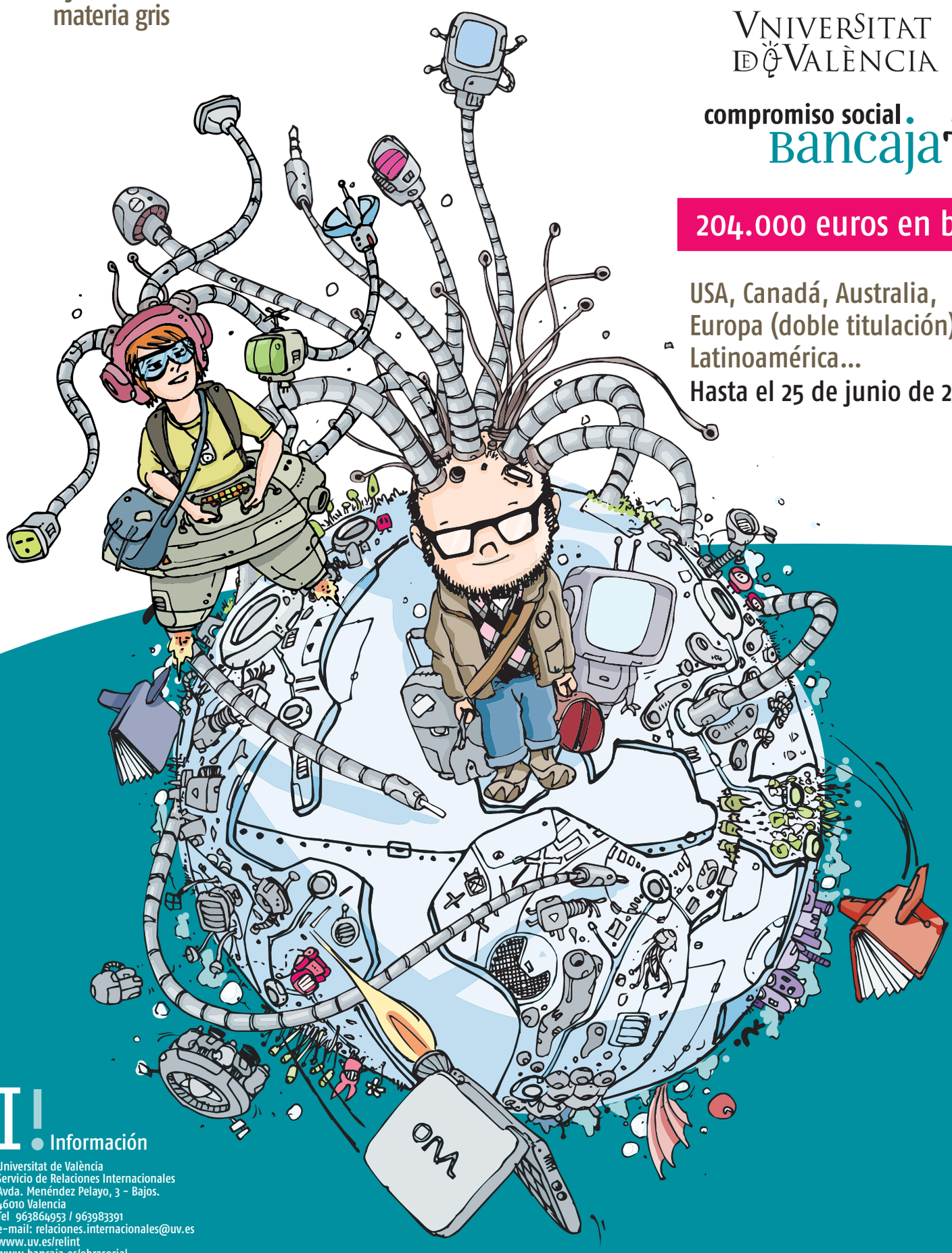

Información

Universitat de València
Servicio de Relaciones Internacionales
Avda. Menéndez Pelayo, 3 - Bajos.
46010 Valencia
Tel 963864953 / 963983391
e-mail: relaciones.internacionales@uv.es
www.uv.es/relint
www.bancaja.es/obrasocial

BIB/UV

Convocatoria Bancaja Internacional
Universitat de València
Resumen de las bases

OB} Objeto

La Universitat de València (Estudi General) en colaboración con la Fundación Bancaja, y en virtud del convenio vigente entre ambas Instituciones, convoca el Programa de Becas Internacionales Bancaja, en la que se incluyen la Convocatoria Erasmus y la Convocatoria Bancaja Internacional (Entorno no Erasmus), por un importe total de 849.000 euros, de los que 821.100 euros corresponden a la dotación del año 2012 y 27.900 euros a remanentes de convocatorias anteriores. Esta convocatoria de becas en concreto, tiene como objeto otorgar una ayuda complementaria a los estudiantes de Intercambio de la Universitat de València que se desplazan a otras universidades fuera de España (Entorno no Erasmus), para realizar parte de sus estudios en el curso 2012-2013.

B· Beneficiarios

Estudiantes de la Universitat de València españoles o con residencia permanente en España.

C/ Condiciones

Los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de grado, ingeniería, diplomatura o licenciatura la Universitat de València.
- Haber sido seleccionado por la UV en la convocatoria de Programas de Intercambio Internacional (Noviembre 2011) para realizar, durante el curso 2012/2013, parte de sus estudios en una Universidad con la que haya suscrito un acuerdo de cooperación y que no pertenezca a la Unión Europea, o estar seleccionado para la realización de estudios de doble titulación internacional en una universidad europea.
- La solicitud y percepción de estas becas es incompatible con cualesquiera otras promovidas por distintas entidades financieras que tengan la misma finalidad.
- No podrán optar a la beca los estudiantes que ya hayan sido beneficiarios de una ayuda Bancaja en cursos anteriores

P& Plazo y lugar de presentación de las solicitudes

Del 13 al 25 de junio de 2012.

El formulario de solicitud deberá presentarse a través del formulario electrónico ENTREU (Entorno de Tramitación Electrónica de la Universitat de València). El acceso al formulario se ubicará en la web del Servei de Relacions Internacionals www.uv.es/relint

N|C Número y cuantía de las becas

Se convocan un máximo de 137 becas con una cuantía máxima total del Programa de 204.000 €, distribuidos de la siguiente forma:

2012 Becas Internacionales Bancaja / Universitat de València

- 4 beca anual de 3.000 euros y 3 becas semestrales de 2.000 euros para realizar estudios en Australia.
- 4 becas anuales de 3.000 euros para realizar estudios en Japón.
- 19 becas anuales de 2.500 euros y 14 becas semestrales de 1.500 euros para realizar estudios en Estados Unidos y Canadá (excluidos los estudiantes de Doble Titulación).
- 9 becas anuales de 1.500 euros y 57 becas semestrales de 1.000 euros para realizar estudios en Latinoamérica
- 17 becas de 1.000 euros para realizar estudios de doble titulación internacional (1er curso en el extranjero) en países europeos.
- 10 becas de 1.800 euros para realizar estudios de doble titulación internacional (2º curso en el extranjero) en países europeos

Estas ayudas están sujetas a la legislación fiscal vigente. En el caso de realizar una estancia de mayor duración a la inicialmente prevista, el programa BIB no contempla ampliar la cuantía de la ayuda. En el caso de no completar la estancia prevista, el estudiante se compromete a devolver a la Universidad la parte proporcional de la beca, salvo causa de fuerza mayor.

R) Resolución

La Comisión Mixta Fundación Bancaja – Universidad de Valencia decidirá la concesión de las becas, teniendo en cuenta el expediente académico (hasta la finalización del curso 2010/2011) y las áreas de conocimientos. La resolución se hará pública durante **la segunda quincena de julio de 2012** en las siguientes páginas webs www.uv.es/relint y www.bancaja.es/obrasocial

En caso de que no se cubran estas becas especiales, el remanente podrá utilizarse para las becas de la convocatoria general de estudios de grado, diplomatura y licenciatura.

FP% Forma de pago

Los beneficiarios deberán suscribir el documento de Aceptación de beca Programa BIB que le será enviado como adjunto por correo electrónico y presentarlo, antes del inicio de su estancia en la Universidad extranjera, en el Servicio de Relaciones Internacionales; Avda. Menéndez Pelayo 3 - Bajos, 46010 VALENCIA.

Se percibirá el 70% de la ayuda tras el envío del Certificado de inicio de estancia (suscrito por la Universidad de acogida) por correo electrónico a relaciones.internacionales@uv.es o al fax al nº + 34 96.398.34.62 de la UV- en el Servicio de Relaciones Internacionales, y el 30% restante tras la presentación en el citado Servicio de Relaciones Internacionales del certificado acreditativo de haber realizado la estancia con la duración correspondiente.

Los pagos se realizarán mediante transferencias a orden de la UV a la cuenta de Bankia de la que el beneficiario debe ser titular.

I! Información

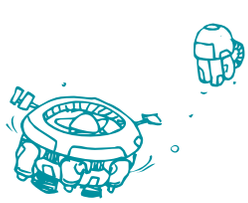

Universitat de València
Servicio de Relaciones Internacionales
Avda. Menéndez Pelayo, 3 - Bajos.
46010 València
Tel 963864953 / 963983391
e-mail: relaciones.internacionales@uv.es
www.uv.es/relint y www.bancaja.es/obrasocial